



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Pedro - Sucre

Estado No. 100 De Viernes, 4 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70717408900120190013500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Edgar David Vergara Acosta	Julio Manuel Castillo Guerra	03/12/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Pago Total De La Obligación
70717408900120160022200	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Cooperativa De Ahorro Y Credito Pio Xii De Cocorna Ltda	Jorge Francisco Benitez Gomez, Yadira Del Carmen Benitez Gomez, Segundo Rafael Benitez Gomez	03/12/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 4 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS SAID CASTILLA FERNANDEZ

Secretaría

Código de Verificación

f8cc76d1-23f7-4150-8925-ebaf1575e858